

A lo largo de la línea convencional Palencia-Santander

Adif licita por más de 3 millones de euros la mejora de la protección de cinco pasos a nivel en la provincia de Palencia

- **Se instalarán barreras completas, semibarreras dobles, sistemas de detección de obstáculos y señales acústicas y luminosas, según los casos**
- **Las medidas permitirán aumentar la seguridad para las circulaciones ferroviarias y el tráfico rodado y peatonal**

05 AGOSTO 2025

Adif ha aprobado la licitación de dos contratos para la mejora de la protección de cinco pasos a nivel situados en la línea convencional Palencia-Santander, a su paso por la provincia de Palencia, con una inversión global prevista de 3.084.524,27€.

Los pasos a nivel objeto de la actuación son los situados en los puntos kilométricos 308/946 (término municipal de Monzón de Campos), 317/843 (Amusco), 347/147 (Osorno), 356/212 (Espinosa) y 373/734 (Alar del Rey), de la línea convencional Palencia-Santander, en vía única y electrificada a 3 kV.

Así, se elevará la protección de los pasos a nivel situados en los pp.kk. 308/936 y 347/147, que pasarán de categoría A3 (protección automática con protección del lado del usuario), dotados de barreras o semibarreras, a A4 (protección automática con protección del lado de la vía), y se renovarán los pasos de protección A3 situados en los pp.kk. 317/843 y 356/212.

Las mejoras necesarias para promover un paso a nivel de clase A3 a clase A4 incluyen la instalación de barreras completas o semibarreras dobles, así como la instalación de nuevos sistemas de detección de obstáculos mediante cámaras de visión artificial basados en el uso de tecnologías de análisis de vídeo.

La misión de estos dispositivos es informar al sistema de protección de la ocupación de obstáculos (vehículos u otros objetos de dimensiones y características determinadas) en la zona de intersección de la carretera y la vía.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

La incorporación de estos dispositivos complementa los actuales sistemas de detección y protección de pasos a nivel (señales fijas, luminosas y acústicas, semibarreras, barreras dobles o automáticas enclavadas).

Por su parte, el paso a nivel del pk 373/734, en Alar del Rey, elevará su nivel de protección hasta la categoría A2 (protección automática con aviso del lado del usuario). El aviso, en forma de señalización luminosa y acústica, es activado de forma automática por el tren que se aproxima.

La licitación incluye la redacción de los proyectos constructivos y la ejecución de las obras correspondientes.

La actuación mejorará el nivel de protección de los pasos y los índices de disponibilidad y regularidad de la explotación ferroviaria. De esta forma, se incrementan las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico peatonal y viario como el ferroviario.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es